

# PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO MENOR DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MIL PINZAS DE SEÑALIZACIÓN PERSONAL DE ALTA VISIBILIDAD CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzyMji3NDUVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	13/11/2020	7127935	

## 1º.- OBJETO DEL CONTRATO Y OFERTA ECONÓMICA

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto regular dichas condiciones, las cuales han de regir en el contrato menor de Adquisición y suministro de mil pinzas de señalización personal de alta visibilidad con destino a la Policía Local de Zaragoza.

Atendido el estado de los precios de mercado, se estima que la cantidad adecuada es de un **máximo de 15.000 €, IVA no incluido (QUINCE MIL EUROS IVA no incluido), resultando 18.150€, IVA incluido (DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS, IVA incluido).**

**El precio máximo unitario de la pinza deberá ser de 15 € IVA no incluido (QUINCE EUROS IVA no incluido), 18,50 € IVA incluido (DIECIOCHO CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO IVA incluido)**

El tipo de IVA aplicable es el general del 21%.  
 El precio de la oferta se presentará por unidad.

## 2º.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las características técnicas de las pinzas serán las siguientes:

- Material carcasa: PC o similar
- Sistema de encendido táctil en la parte superior de la pieza, de fácil acceso.
- Iluminación Led Strobe color azul/rojo y luz blanca.
- Tiempo de trabajo de bajo brillo continuo: min 12 horas
- Tiempo de trabajo de alta luminosidad continua: min 6 horas
- Tipo de fijación: clip de pinza giratoria
- Nivel de impermeabilidad: min. IP 67
- Fuente de alimentación: batería de litio recargable mediante USB ( incorporada)
- Peso del conjunto: máx 80g
- Manejo de la zona táctil con guantes anticorte, látex o material similar y de invierno.
- Modo luz lectura de acceso directo.
- Serigrafiado imborrable del escudo corporativo de Policía Local de Zaragoza.
- Cada pinza vendrá acompañada de su respectivo cargador.

Todos los elementos incluidos en este pliego serán nuevos y de la versión mas actual que exista del modelo ofertado.

Los elementos ofertados se ajustarán a la normativa vigente que les pueda ser de aplicación.

La imagen gráfica de Policía Local de Zaragoza a efectos del serigrafiado se suministrará a la adjudicataria.

Para cualquier duda al respecto podrán ponerse en contacto con el Área de Gestión y Recursos Humanos de Policía Local en los teléfonos 976724154 ó 976724146.



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	13/11/2020	7127935	

### 3º.- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA- GARANTÍA

El pedido deberá estar completamente entregado en las instalaciones de Policía Local en el Cuartel de Palafox en un plazo máximo de 3 semanas (21 días naturales) desde la adjudicación del contrato.

Las pinzas se suministrarán debidamente empaquetadas individualmente en su correspondiente embalaje, junto con las instrucciones de uso en español y el cargador.

El periodo mínimo de garantía será de dos años contra defectos de fabricación.

El adjudicatario se compromete, durante el periodo de garantía, a reponer la pinza con defecto de fabricación por una nueva.

### 4º.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Mediante procedimiento de contrato menor con publicidad.

### 5º.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

El responsable del presente contrato será el Subinspector Jefe del Área de Gestión y Recursos Humanos de Policía Local de Zaragoza.

### 6º.- FORMA DE PAGO

Mediante la presentación de factura y por el procedimiento administrativo del Ayuntamiento de Zaragoza.

### 7º.- CLAUSULA SOCIAL DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

### 8º.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se deberá remitir debidamente cumplimentado el formulario del Anexo I del presente documento.

La presentación de ofertas se realizará a Policía Local de Zaragoza mediante vía telemática a través del correo electrónico:



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	13/11/2020	7127935	

[plz-areageestionrecursoshumanos@zaragoza.es](mailto:plz-areageestionrecursoshumanos@zaragoza.es)

Se dará el oportuno recibí por la misma vía.

## 9º.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Se tendrán en consideración como criterios a valorar:

- La oferta más económica .....78 ptos. (Pmax).

Para la calificación de las ofertas económicas se establecerá una evaluación de éstas, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = \frac{1}{2}P_{max} \cdot \left( \frac{B_i}{B_{media}} \right)$$

Donde: - $\frac{1}{2}P_{max}$  es la mitad de la puntuación asignada al precio.

- $B_i$  es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA).

- $B_{media}$  es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

- Por cada 25 unidades adicionales sin costo alguno se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de.....20 puntos.
- Por cada año adicional de garantía en los mismos términos que los mencionados en el punto 3º, incluido el derecho a sustitución, 1 punto hasta un máximo de 2 puntos.

Se ha elegido la fórmula reseñada por cumplir la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón al dar cero puntos a las ofertas que vayan al tipo de licitación y repartir el resto de puntos en función de la baja ofertada.

La licitadora que obtenga más puntos totales será la adjudicataria.

El servicio de Policía Local se reserva la facultad de declarar desierta la compra de las pinzas de señalización si en las propuestas formuladas no existen garantías suficientes de la validez de los suministros presentados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMjI3NDUvVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	13/11/2020	7127935	

**10º.- PORCENTAJE PARA PRESUMIR LAS BAJAS COMO TEMERARIAS.**

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

$$\text{Oval} < \text{Omed} \times 0,90$$

Donde Oval es la Oferta a valorar y Omed es la media aritmética de las ofertas presentadas.

Si una oferta es considerada como anormal o desproporcionada se atenderá a lo especificado en el art. 152 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El Servicio de Policía Local se reserva la facultad de declarar desierta la compra de los elementos objeto de este pliego si en las propuestas formuladas no existen garantías suficientes de las prestaciones del mismo.

**I. C. de Zaragoza, a 13 de Noviembre de 2020**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMjI3NDUvVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	13/11/2020	7127935	

# ANEXO I

## FICHA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

<b>EMPRESA LICITADORA:</b>		
Material carcasa		
Encendido modo táctil en la parte superior de la pieza	SI	NO
Iluminación Led Strobe color azul/rojo y luz blanca	SI	NO
Tiempo de trabajo de bajo brillo continuo: min 12 horas	SI	NO
Tiempo de trabajo de alta luminosidad continua: min 6 horas	SI	NO
Tipo de fijación: clip de pinza giratoria	SI	NO
Nivel de impermeabilidad: min. IP 67	SI	NO
Fuente de alimentación: batería de litio recargable mediante USB ( incorporada)	SI	NO
Peso del conjunto: máx 70g	SI	NO
Manejo de la zona táctil con guantes anticorte, látex o material similar y de invierno	SI	NO
Modo luz lectura de acceso directo	SI	NO
Serigrafiado imborrable del escudo corporativo de Policía Local de Zaragoza	SI	NO
UNIDADES ADICIONALES SIN COSTO		
AÑOS ADICIONALES DE GARANTÍA SIN COSTO		

<b>PRECIO FINAL (SIN IVA) POR UNIDAD</b>	
<b>PRECIO FINAL (CON IVA) POR UNIDAD</b>	

EMPRESA LICITADORA: \_\_\_\_\_

CIF: \_\_\_\_\_

FIRMA Y SELLO

FECHA:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzlyMji3NDUUVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
DAVID SIERRA OJEDA	El/La Técnico/a	13/11/2020	7127935	